22/10/2019

El Capítulo Argentino de la World Compliance Association participó del II Congreso Internacional de Defensa Penal de la Persona Jurídica.

Persona Jurídica. El pasado 16 y 17 de octubre de 2019, se celebró el II Congreso Internacional de Defensa Penal de la Persona Jurídica, en el Auditorio CECABANK, Madrid, España.



El pasado16 y 17 de octubre se llevó a cabo el II Congreso Internacional de Defensa Penal de la Persona Jurídica, organizado por el Capítulo Internacional de la World Compliance Association. La Dra. Lina Anllo - Presidente de la World Compliance Capítulo Argentino – y el Lic. Diego Cani – Tesorero de la World Compliance Capítulo Argentino – fueron invitados a representar al capítulo local en tal importante evento.

El Congreso consistió en dos jornadas donde abordó, de la mano de ponentes de primer nivel, los múltiples problemas procesales a los que se enfrentan las personas jurídicas involucradas en un pleito penal en España. Desde la fase instructora, pasando por la del juicio oral a la de ejecución, de resultar condenada la corporación. Ante el relativo descontrol que se está percibiendo a día de hoy entre los principales operadores del proceso penal, jueces, fiscales y letrados, así como las corporaciones, que deben diseñar protocolos de defensa para el momento en el que reciban una querella o una intervención policial, se hace de gran interés el Congreso, ante lo omnicomprensivo del programa.

Participaron del mismo como expositores y moderadores el Excmo. Sr. D. Antonio del Moral García - Magistrado del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Julián Sánchez Melgar - Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y ex Fiscal General del Estado y D. Iván Martínez López - Presidente World Compliance Association. Director General INTEDYA. Director General PREVENSYSTEM, entre otras destacas figuras del ámbito Judicial, Catedrático y del Compliance.

Ha sido un gran honor para el Capítulo Argentino estar presente en tan importante jornada, al tiempo de destacar al Capítulo Internacional por haber organizado un evento de notorio nivel académico y profesional.